

El Frente Amplio de Mujeres "F.A.M.", Organización integrante del Frente Unitario del Pueblo "F.U.P." en el Día Internacional de la Mujer,

MANIFIESTA:

1.-Que nosotras mujeres, obreras, campesinas, pobladoras, estudiantes, mujeres democráticas de nuestro Pueblo, no podemos celebrar este 8 de Marzo, sino a través de levantar una única bandera, la bandera de los sectores explotados en momentos en que nuestro país acaba de sufrir la agresión militarista del Gobierno peruano de trás de lo cual están los intereses de las transnacionales, así como la maquinación de la nueva política del imperialismo que está implementando Ronald Reagan para arrastrar a los Pueblos Latinoamericanos en una violenta carrera armamentista y someterlos a su dominación a fin de silenciar su conciencia democrática y antíperialista, conciencia que busca construir una PATRIA NUEVA, LIBRE Y SOBERANA.

2.-Que la celebración del Día de la Mujer, para nosotras también significa levantar nuestra voz para defender las condiciones de vida de nuestro Pueblo hoy sumamente agravadas por las últimas medidas económicas antipopulares dictadas por el régimen roldocista demócrata-cristiano, fundamentalmente, el alza del precio de la gasolina y de todos los derivados del petróleo, al alza del transporte y con ello el encarecimiento de todos los artículos de primera necesidad, de los sectores populares, a quienes el Gobierno llama, nuevamente a apretarse los cinturones de hambre y de miseria, mientras se benefician los industriales, los terratenientes, los agroexportadores, los grandes comerciantes, los banqueros, los monopolistas del transporte y las compañías transnacionales imperialistas explotadoras de nuestros recursos naturales. Con estas medidas el régimen traiciona la conciencia democrática antíperialista de un Pueblo que había cerrado filas en contra de la agresión militar peruana y por la defensa de la Soberanía Nacional.

3.-Que el F.A.M., llama a las mujeres de nuestro Pueblo a integrarnos en la lucha populardemocrática antíperialista, por la construcción de una Patria Nueva, por que así estaremos luchando, también, en contra de la discriminación de la mujer que solo es propia de la sociedad de clases.

Finalmente llamamos a levantar nuestra organización y movilización en el FAM, fortaleciendo el Frente Unitario del Pueblo y a engrosar la Marcha que levantamos este Domingo 8 de Marzo a las 9 y 30 a.m., desde el Teatro "9 de Octubre", hasta la Plazaleta de San Francisco.

DEFENDER LA SOBERANIA NACIONAL ES DEFENDER NUESTROS RECURSOS NATURALES, ES LUCHAR CONTRA EL IMPERIALISMO.

NUESTROS HOGARES TIENEN DERECHO A PAN, TECHO, TRABAJO Y LIBERTAD.

LUCHEMOS CONTRA EL ALTO COSTO DE LA VIDA, EL ALZA DEL PRECIO DE LA GASOLINA; NACIONALIZACION DEL PETROLEO; POR LA ESTATIZACION DEL TRANSPORTE. POR LA DEROGATORIA DE LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO.

NO A LA CARRERA ARMAMENTISTA, NO A LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL. DEFENDAMOS LA PAZ CON LA ORGANIZACION Y MOVILIZACION POPULAR!!!

Dra. Gioconda Vanegas
PRESIDENTA

Enriqueta Martínez
SECRETARIA

8/IV(81)

MANIFESTAMOS:

Situación de Trabajadoras rurales de la provincia
Las mujeres de nuestra provincia, sensibles ante la oprobiosa crisis que hiere profundamente a nuestra patria y al pueblo ecuatoriano, queremos dirigirnos a la opinión pública con motivo del DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER para expresar:

Nos sentimos indignadas por la situación de injusticia que reina en el país. Somos sensibles a cada uno de los problemas económicos, políticos y sociales pues como esposas, madres o hijas, sentimos a diario los efectos de esa crisis de la cual no somos culpables pero que sin embargo nos vemos obligadas a pagar sus consecuencias junto con los demás sectores populares, lo cual se agudiza bajo el régimen presidido por el Ing. León Febres Cordero cuyas características de autoritarismo e irrespeto a normas y derechos elementales así como de entreguismo y sumisión a la gran potencia del norte, hacen avisar días mucho más difíciles para los sectores marginados. No podemos cerrar los ojos ante lo que está ocurriendo:

- Elevación acelerada de los precios de artículos de primera necesidad, de las medicinas y servicios públicos.
- Sueldos que no satisfacen ni el 50% de las necesidades de alimentación, salud, educación, vivienda, etc.
- Altas tasas de desnutrición, mortalidad infantil, analfabetismo, carencia de vivienda e infraestructura sanitaria.
- Una deuda externa que sobrepasa los 9 mil millones de dólares cuyos beneficios jamás hemos recibido el pueblo y que no podemos ni tenemos por qué pagarla.
- Recortes presupuestarios al sector público a pretexto de la crisis petrolera, con lo cual quedan en el olvido los ofrecimientos de "pan, techo y empleo".
- Subasta pública de los recursos del país a las empresas extranjeras para que saquen en mayor medida nuestras riquezas naturales y exploten la mano de obra nacional.
- Violación a los derechos humanos y constitucionales con la represión, asesinatos, encarcelamientos, torturas, etc. etc.

En esta situación estamos hombres y mujeres de nuestra patria. Las mujeres ecuatorianas, que hemos heredado una gloriosa tradición de lucha de Manuela León, Lorenza Avenaíay, Manuela Cañizares, Dolores Cacuango, Rosa Paredes y otras destacadas luchadoras por la libertad, tenemos en esta hora que levantar nuestra voz y organización para defender nuestros derechos y aspiraciones e integramos a la lucha general que libra nuestro pueblo contra la dominación oligárquica e imperialista.

Las mujeres azuayas somos el 52.5% de la población provincial (231.389) sin embargo como una demostración palpable de la discriminación a la que estamos sujetas en los más diversos campos, la tasa de analfabetismo de nuestro sector es del 21.1% en relación al 15.6% que es la tasa provincial y al 9.7% del sector masculino, siendo la cifra más alarmante en el sector rural donde la tasa de analfabetismo es de 30.2% entre las mujeres.

En el trabajo, a más de encontrarnos mal remuneradas, no se reconocen nuestros derechos que como mujeres y madres nos asisten, como son: licencia de 8 semanas por maternidad, 2 horas de lactancia durante 9 meses, guarderías en las fábricas o empresas con más de 50 trabajadoras, etc. Muchas empresas prefieren despedir a las trabajadoras embarazadas o exigir como requisito ser solteras, pero no reconocer los derechos que nos asisten, y en general, las autoridades y leyes no protegen a la mujer trabajadora como debe ser en reconocimiento a su importante labor dentro de la sociedad.

A más de ello, al encontrarnos desempeñando el doble papel de madres y trabajadoras significa en la práctica cumplir dos labores, porque el Estado no garantiza los servicios sociales básicos: guarderías, comedores infantiles, transporte, etc. para que la mujer pueda efectivamente integrarse al trabajo productivo.

Por ello, las organizaciones abajo firmantes, unidas por la aspiración de una sociedad justa e igualitaria, que garantice plenamente nuestros derechos y los del pueblo, en este 8 de marzo planteamos a todas las mujeres integrarse decididamente a luchar por nuestras aspiraciones y las de todos aquellos marginados de nuestro país.